ratriz del cielo y tierra, quien al siguiente dia tomó el rumbo á Tepeyacac, despoblándose México á llenar en concursos la calzada hasta aquel santuario, con devotísima procesion y vela en mano, en cuyas luces ardian afectuosos y reconocidos los corazones de los mexicanos en gratuito holocausto á su divina Libertadora, que colocaron en su templo y tabernáculo: creciendo con los mayores aumentos la devocion y culto á este peregrino simulacro, desde aquel dia que llorosa México en la separacion de su amable presencia, procuraban continuarla sus vecinos trasladándose en devotas romerías á aquel sagrado templo, único lenitivo á tan justa pena, como carecer de la amada prenda que habian gozado por casi el tiempo que dijimos de cinco años.

CAPÍTULO V.

Descríbense la segunda, tercera y cuarta iglesia dedicadas en aquel santuario á la santísima Vírgen.

§. I.

51. Volviendo á tomar el hilo de la historia (de que nos habiamos separado) decimos: que esta segunda iglesia que se le dedicó á la santísima Vírgen, y que se dijo ser magnífica para aquellos tiempos, se labró no muy distante de la primera. Costó mas de cincuenta mil pesos: era sumamente semejante en su planta á la iglesia antigua, ó de los indios, que hoy permanece: se hizo el diseño de ésta por la anterior, pues convenian una y otra en todas sus partes. Tenia aquella dos torres (*): cubríase en lo esterior de plomada, y en lo interior de arte-

(*) *Aunque la de los indios no conserva las dos torres, sí manifiesta que las tuvo.*

sones dorados de finísima talla: adornábase de buenos retablos, y en el principal ocupaba el centro un tabernáculo de plata de martillo (*), y en él colocada la santísima imágen, ante cuyas aras ardian mas de sesenta lámparas de la propia materia que el tabernáculo, que habian ofrecido los fieles con otras presentallas de aprecio y estima para el uso y adorno del templo. Situábase éste hácia la parte en que está hoy dia el magnífico, por el lugar en que se ubica el de las RR. MM. Capuchinas.

§. II.

52. Sin embargo de la amplitud y capacidad de esta iglesia, como quiera que al paso que se propagaba la devocion se aumentaba el concurso, se trató de hacer un templo magnífico en donde estaba el segundo de que hemos hablado. Para esto se hizo una iglesia provisional en que depositar la santa imágen ínterin se fabricaba la que se proyectaba, y es la que se conoce con el nombre de la iglesia de los indios, como se dijo. Labróse ésta en donde es-

(*) *Que la mejor parte donó el Escmo. Sr. virey conde de Salvatierra.*

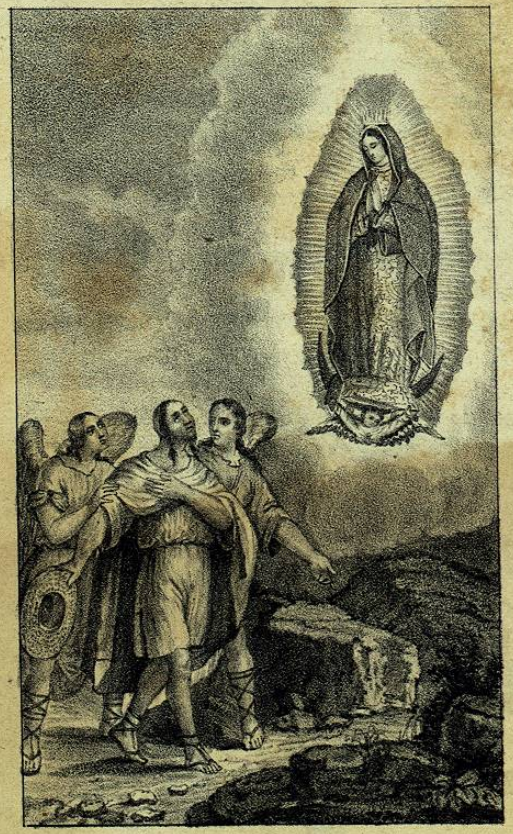

taba la primera ermita que se dedicó en aquel santuario á la santísima Vírgen. Trasladóse á ella el 25 de marzo de 1695, y en el propio dia puso la primera piedra para el suntuoso templo (en que hoy veneramos la aparecida imágen) el Illmo. V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, encomendándose el cuidado de la obra (como síndico administrador de las limosnas que se colectaban para la fábrica) al capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda, quien con su actividad y gran devocion á la Guadalupana imágen, celo de aumentar su culto, y contribucion de gruesas sumas de su caudal, y otras no menos cuantiosas del Lic. D. Ventura de Medina y de la Sra. Doña Isabel Picazo su madre, consiguió en solo quince años ver acabada á toda perfeccion una fábrica tan suntuosa, y que su coste pasó de ochocientos mil pesos fuertes, sin numerar en estos los materiales, conducciones y operarios continuos sin estipendio, y aun los materiales comprados á costo y costas.

53. No contribuyó menos el Escmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañés, que condecorado con el baston de virey y la mitra arzobispal, á mas de sus propias limosnas, solicitó

las agenas, saliendo á colectarlas personalmente por toda la ciudad. Devota accion, que edificando á este vecindario, abriria igualmente las manos avarientas y menos piadosas á un colector de tal carácter. Pero sin embargo de tan raro ejemplo de devocion á la Guadalupana imágen, no logró su celo celebrar la dedicacion de su templo, por haberle asaltado la muerte el año de 1708.

§. III.

Descripcion del magnífico templo.

54. Está situado este suntuoso templo á la raiz del cerro de Tepeyacac por la parte del Medio-dia, desde donde al Septentrion es su longitud de doscientos un piés geométricos, ó sesenta y siete varas castellanas; su latitud de ciento treinta y cinco pies, ó cuarenta y cinco varas, y su altitud de noventa pies, ó treinta varas, cuyas mensuras se compartirán por partes, estractándolas de las que trae un erúdito escritor.

55. El órden de su arquitectura es dórico, de tres naves su composicion: la mayor tiene quince varas de latitud, sin incluir el macizo de los pilares ecsentos, que es de tres varas en cuadro, que hacen nueve superficiales: compónense

éstos de columnas en basas y capitales de su órden. En el centro de longitud y latitud se forma el crucero de quince varas en cuadro, que hacen doscientas veinte y cinco quebradas: reciben la nave principal ocho pilares ó antes, ecsentas cuatro por línea de longitud: corresponden les sus medias muestras, que estriban en ellas los arcos de sus posiciones y de las naves procesionales: éstas tienen de latitud once varas, y en proporcion dupla diez y seis y media de longitud. En la misma proporcion, respecto á las quince varas de latitud, se eleva la nave principal en altitud de treinta varas. El principal crucero comprende las dos naves colaterales de Oriente á Poniente, formando de Norte á Sur en cada nave dos cuadros de once varas en cuadro, los que cierran con dos bóvedas vaidas; y así el crucero como las otras cuatro bóvedas están construídas en un cuadro equilátero de cuarenta y dos varas por línea: sobre los cuatro arcos de su formacion asienta su anillo ochavado sobre que estriba la cúpula ó media naranja, de la misma figura por dentro y fuera, con una sobresaliente elevacion á las cuatro ochavadas torres, que graciosamente erguidas se levantan en los cuatro ángulos del templo, y el fanal ó lanternilla

1020000094

se ilumina con cuatro ventanas, y ocho el domo, comunicando luz á todo el templo cuarenta y cinco (*); y fué poca refleja no completar el número de cuarenta y seis las ventanas que dan lucimiento al templo, así como la dan en este número las estrellas al manto de la santísima Vírgen.

56. Una imposta de arquitectura dórica guarnece interiormente esta fábrica, corriendo las dos líneas de longitud de la principal nave, y tambien las cuatro de los dos semidiámetros del crucero. La misma imposta abriga los costados de las dos naves procesionales, orlando el coro alto. Este se estiende á diez y media varas de latitud, sin las dos que tienen de macizo las paredes. El coro bajo ocupa el claro y cuadro de una bóveda en la nave principal, quedando el claro de otra descubierto por su respaldo para las procesiones; y por su frente me-

(*) *Aunque el autor que seguimos en esta descripcion dice son veinte y dos las ventanas, no son sino cuarenta y cinco, en esta compartícion: trece al Oriente, trece al Ocaso, cinco al Medio-dia, dos al Septentrion, ocho la cúpula, domo ó cimborrio, y cuatro la lanternilla.*

dian el espacio de una bóveda y el del crucero, con otra que cubre al presbiterio, cuyo pavimento está en igual elevacion con el del coro capitular.

57. Comunícase el templo esteriormente por tres amplísimas puertas: la principal da vista al Medio-dia, y las otras, una al Ocaso y otra al Oriente: esta última se ha casi inutilizado, por estar hácia aquella parte situado el convento é iglesia de las RR. MM. Capuchinas. Guarnecen á estas puertas unas vistosísimas portadas, que guardan en su arquitectura el órden compuesto en el adorno de columnas, capiteles y embasamentos, y en todas tres ocupa la parte principal la imágen de María santísima labrada de relieve, representada en las tres apariciones, quedando la cuarta á que se adore en la imágen original.

58. Las torres, que se dijo ser cuatro, se forman de tres cuerpos con el banco, elevándose desde su nacimiento en forma ochavada á la altura de ciento veinte piés, ó cuarenta varas, descollando sobre seis mas el domo. Los cuatro ochavos de las torres estan adornados de nichos para estatuas en el segundo cuerpo, cuyos huecos no se han ocupado, y en los otros cuatro o-

chavos están pendientes esquilas y campanas de finísimas ligas y sonoros toques. El tercer cuerpo termina con vistosas y bien trabajadas veletas de fierro que le coronan.

59. La sacristía es una pieza amplia, capaz y de hermosas luces (*): compónese de bellísimo cañon cubierto de tres bóvedas: adórnanse sus lienzos de cuadros de escelente pincel, circundándose su pavimento de cajonería tallada da finas maderas, en que se custodian los para-

(*) *Se ha dedicado para sagrario, fabricándose una nueva sacristía por la parte posterior del templo. Y en este sagrario se venera n los cuerpos de S. Plácido y S. Vicente mártires, el primero de estatura natural, y el segundo representa el cuerpo de un niño de doce á trece años. Consta de la auténtica espedida por el Illmo. Sr. D. Fr. Nicolas Angel María Landini Florentino, del órden de los eremitas de S. Agustin, obispo de Porfiria, &c., dada en Roma dia 22 de mayo de 1770.*

Traducida del latin por D. Eugenio Benavides, del Consejo de S. M., y su secretario de la interpretacion de lenguas. En Madrid á 12 de mayo de 1772.

mentos y vasos sagrados, y en el medio están dos mesas, de mas de tres varas cada una y de una pieza, de la piedra llamada tecali, que es blanquecina y con alguna diafanidad como el Ágata, pues de ella se hacen láminas que suplen en algunas iglesias ó conventos en lugar de vidrieras, comunicando luz con menos claridad que el vidrio.

60. A la espalda del templo por la parte del Norte, se han labrado en estos últimos años las piezas y oficinas que ocupaban antes el sitio en que está el convento é iglesia de las RR. MM. Capuchinas, como son colegio de Infantes, viviendas para los sacristanes mayores y menores, bodegas y otras oficinas. Comunícase esteriormente esta nueva fábrica por una descollada y elevada puerta que da vista al Poniente. En los cimientos de lo nuevamente fabricado se descubrió un manantial de petróleo, que el vulgo tuvo por milagroso, siendo muy natural, como se ve (aunque con bastante aprecio) en algunas partes de la Europa: pero un descubrimiento tan útil y raro en este reino, se mandó cegar; y aunque ignoro la causa, creo que la mas cierta será que el mismo vulgo no lo aplicase indiscretamente á enfermedades en que pudiera ser

nocivo; pues el manar bajo el propio cimiento no impedia el haberle dado comunicacion por una ú otra parte de él, y destinar su usufructo á beneficio del propio santuario.

§. IV.

Adorno interior del templo.

61. Aun restaban algunas partes que concluirse del templo, y ya la devocion anhelaba al adorno interior correspondiente á la suntuosidad del edificio, y magestad de la tutelar sagrada imágen á quien se dedicaba; á cuyo fin apuró los primores el arte en el de esculturas y entalles en ensambles, relieves y adornos de tres dorados retablos que vistiesen la frente presbiteral y toda la latitud del templo.

62. El primero y mayor, que sobre el mismo presbiterio se levanta en altitud de veinte y cinco varas y dos tercias, formado de cuatro cuerpos por el órden corintio: los dos colaterales se elevan diez y nueve varas y dos tercias, y sus latitudes correspondientes á las naves que ocupan: el del lado del evangelio fué dádiva del Lic. D. Ventura de Medina, y el de la epístola donacion del Escmo. é Illmo. Sr. D. Juan

de Ortega Montañés, arzobispo y virey; uno y otro de escelentes imágenes de talla y pincel, y adornos de otras preseas.

63. En el mayor ocupa el centro un tabernáculo en que se colocó la santa imágen: éste es todo de plata de martillo sobredorada: dilátase en cuatro varas y una ochava, y circúlase por catorce y media: fórmase de diez y seis columnas enramadas de hojas de parra y racimos de uvas coloridas y realzadas de esmalte, fundamento de su arquitectura, en que se reparten y colocan quince estatuas de varios tamaños desde el de vara en diminucion hasta una tercia, perfectamente acabadas: cincuenta y un ángeles, ocho láminas, historiadas de relieve las apariciones, y otros portentos de la santísima imágen: ochenta y ocho bichas, todo, como se dijo, de plata sobredorada, haciendo lugar y labor el marco (en que está colocada la bellísima aparecida imágen) de oro macizo, de altitud de dos varas y una cuarta, una y media de latitud, y una sesma en sus anchos. Empleáronse en solo la fábrica del tabernáculo tres mil doscientos cincuenta y siete marcos tres onzas y cuatro ochavas de plata, á que agregado el oro de su dorado, llegó su costo á la cantidad de setenta

y ocho mil ciento setenta y ocho pesos cuatro reales, segun se percibe de la carta de pago que otorgó su artífice Fr. Antonio Tura, monge benedictino, y se guarda en el archivo del santuario. 78.178 ps. 4 rs.

64. El dicho marco de la vidriera que resguarda la santa imágen, dádiva del Sr. Garavito, prebendado de esta santa metropolitana iglesia, con seis arbortantes, todo de oro, de cuya materia es igualmente el marco interior, que donaron los Sres. Torres, dignidades de dicha metropolitana iglesia; y las tres donaciones (*) pesan cuatro mil cincuenta castellanos y un cuarto, que regulados á un equitativo precio, importan catorce mil ciento setenta y cinco pesos siete reales. 14.175 ps. 7 rs.

65. La lámina de plata que sirve de resguardo por el reverso ó envés al sagrado lienzo, se aprocsima su importe á dos mil pesos. 2.000 ps.

66. La cenefa ó gotera de plata, dádiva del Escmo. Sr. D. Antonio María de Bucareli (†),

(*) *Marco interior, esterior y arbortantes.*

(†) *Este Escmo. Sr. virey comenzó su gobierno el 22 de setiembre de 1771, que ob-*

que se bajó y colocó al pié del tabernáculo por la sombra que causaba al rostro de la santísima imágen, importó un mil doscientos nueve pesos. 1.209 ps.

67. Agregadas estas partidas á la del tabernáculo, importa lo que él contiene en plata y oro, mas que menos, la cantidad de noventa y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos. 95.362 ps.

68. La vidriera que resguarda á la santísima imágen es de una pieza, de un cristal de tersura y diafanidad incomparable.

Adorno del altar.

69. Seis blandoncillos en el sotabanco con peso de mar-

tuvo hasta el 9 de abril de 1779, en que murió. Fué amartelado devoto de esta santa imágen, á quien debió los aciertos de su gobierno. Fué insigne bienhechor de aquel santuario, en donde mandó sepultar su cadáver á los umbrales de él para ser hollado de los que visitan el templo (raro ejemplo de humildad). Y allí la lápida de bronce que cubre su sepulcro, detiene el paso con admiracion á la vanidad y soberbia.

cos de plata..... 555 ms. 1 onz.

Los ramilletes y jarras.... 440 ms. 1 onz.

Dos tibores grandes, dádiva de D. Juan de Santillan. 220 ms. 1½ onz.

El sotabanco y frontal ignoro su peso.

La crugía que ciñe el presbiterio, prolongándose á lo mismo en la frente del coro, sin estar perfectamente acabada, y sin incluir las estatuas ó bichas, se han invertido en ella la cantidad de ms. de plata. 8.609 ms. 2 onz.

Las bichas, que deben ser treinta y dos, de las que faltan nueve, y por esto y ser vario su peso, no se puede demostrar con certidumbre; pero reguladas las treinta y dos por las seis primeras, de doce que donó el Escmo. Sr. Bailio Fr. D. Antonio María de Bucareli, habiendo importado las seis cuatro mil cuatrocientos cua-

Al frente....9.824 ms. 5½ onz.

Del frente....9.824 ms. 5½ onz.

renta y ocho pesos, corresponden á las treinta y dos, estando concluidas, la cantidad de 23.919 ps., que reducidos á marcos segun el valor de ellas hacen la de 2646 marcos 4 onzas.....2.646 ms. 4 onz.

Dos blandones imperiales y cuatro laterales.....1.236 ms. 1 onz.

Regulacion de marcos. 13.707 ms. 2½ onz.

70. Están pendientes en el presbiterio varios candiles de plata y cristal, y dos de oro de pulidos follages y airoso dibujo: el uno es donacion del Sr. D. Fernando José Mangino (*),

(*) *Que donó siendo del consejo de S. M. en el de Hacienda, superintendente juez privativo de la real casa de Moneda de México, y real Apartado general de oro y plata agregado á ella, juez comisionado de los reales derechos de media anata y servicio de lanzas, y subdelegado superintendente administrador general de reales azogues en esta Nueva-España. Y ha-*

con peso de un mil ciento seis castellanos y medio, al que acompañó la real colegiata con otro de igual peso y hechura, y corresponde tener entre ambos dos mil doscientos trece castellanos.

71. Como no es de mi intento el hacer inventario del tesoro sagrado de este admirable santuario, y que debidamente agradecida tributa la devocion á esta portentosa imágen, aun de reinos bien distantes, omito relacionar las custodias, cálices y demas vasos sagrados de oro y pedrería, y otras preciosas alhajas de plata en candiles, ciriales, tronos, lámparas &c.; pero no es omitible el decir de las dos lámparas, antigua y moderna, por su perfecta y vistosa construccion.

---

biendo pasado á intendente general de real hacienda, fué promovido á servir su plaza en el referido consejo, trasladándose á la Antigua España, y llorándole la Nueva continuamente por su humanísimo y afable trato, rectitud, justicia, desinteres y acierto en cuantos empleos obtuvo, desempeñándolos con satisfaccion y aplauso universal, sin duda por la particular devocion á la soberana imágen Guadalupana.

72. La primera, que se colocó delante del presbiterio el 11 de agosto de 1729, tiene de la perilla en que se remata hasta la argolla de que pende, cinco varas, con peso de novecientos marcos de plata, de los cuales los doscientos setenta y cuatro son dorados; y para mayor adorno de la parte superior se le aumentaron treinta y un marco de plata, y así su total peso es el de novecientos treinta y un marcos. Tiene repartidos en el círculo cincuenta y cuatro arbortantes.

73. La segunda, que se colocó ante el altar mayor estando la santa imágen en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas el dia 10 de diciembre de 1792, tiene setecientos cincuenta marcos tres onzas tres adarmes de plata, seis varas y dos tercias de longitud, dos una ochava de diámetro, y de circunferencia seis varas tres ochavas: le adorna un tibor en el medio con doce arbortantes, y en la circunferencia de la lámpara cuarenta y dos: á mas de estos tiene cuarenta y seis estrellas doradas, y por remate un sol de media vara de diámetro, tambien de plata sobredorada (*).

(*) *Despues de escrito esto he sido informa-*

74. Entre las muchas, varias y preciosas cortinas con que se adorna el marco y cubre la santísima Vírgen son en su clase sin igual unas de que se forma un pabellon que cubre casi dos cuerpos del retablo principal, y fueron ofrecidas por el devotísimo guadalupano Sr. conde de Reparad, que segun oí decir cuando las donó, habia sido tapiz de la alcoba de la reina madre Doña María Amalia, princesa de Parma; y compradas á ínfimo precio costaron á dicho conde catorce mil pesos. Es todo el tapiz de brocado de plata el fondo, tan elevado y vistoso su

---

do que esta lámpara se fabricó con el metal de la primera, que se fundió con este fin.

A los corazones apocados, avarientos, indevotos, y que ignoran las donaciones regias que varios monarcas de España y otros potentados de la Europa han hecho á los santuarios de ella, parecerá un gran tesoro el que goza este Guadalupano, siendo en la realidad de poca consideracion respecto al de aquellos, y á lo que debian tributar á una imágen á quien el reino debe su opulencia y riqueza, y en cuya adoracion vincula la corona su fortuna y la subsistencia total de su dominacion en la América.

realce de columnas y leones, que es la admiracion de los facultativos.

75. El coro, que por el frente ciñe su pavimento la crugía de plata, es todo de obra prima y delicado gusto. El antepecho y sillerías son de madera de caoba, y el primero con sobrepuestos de plata, en que se invirtieron ochocientos noventa y nueve marcos cinco onzas, y hacen la pieza de un mestizo muy gracioso, coronando la parte superior la imágen Guadalupana de talla.

76. Compónese la sillería de dos órdenes de asientos, lo saltos para el Sr. abad y capitulares, los bajos para los capellanes y ministros del coro. Aunque lo mas de su materia es la caoba, participa del ébano y otras esquisitas maderas, en que de alto y bajo relieve se representa historiada la Letanía de la Vírgen, con otros geroglíficos alusivos á los atributos y preeminencias de la Señora, y otras sagradas historias, ejecutado todo con acierto y primor en la talla, dibujo é idea.

77. Goza el coro alto de un órgano famosísimo, cuyas misturas están compuestas de un flautado tan vivo, sonoro y alto, que llena la i-

glesia de sus voces, y los corazones de alegría, especialmente en el acompañado de la salve, que diariamente se canta por las tardes concluidas las horas canónicas.

CAPÍTULO VI.

Dedicacion del templo.

78. Por no dividir la descripcion del adorno, del que hemos dado una, aunque no completa, idea, dejamos para ahora tratar de su dedicacion, que fué en esta forma.

79. Concluida perfectamente su fábrica, se condujo la santa imágen en una muy solemne procesion á su nuevo suntuoso templo, con general repique de esquilas y campanas, no solo de aquel santuario, sino de todas las iglesias de México, cuyo vecindario, y de otros circunvecinos pueblos, inundaron en concursos el espacio de una legua de su calzada y todo el recinto de Tepeyacac. Colocóse la aparecida imágen en su tabernáculo el 30 de abril de 1709, para que en el siguiente, asignado á la dedicacion, no quedase otra cosa que hacer.

80. Celebróse ésta el dia 1.º de mayo, por ser el santo del nombre augusto de nuestro ca-